



AUHR РИУЦ
Universidad de Cádiz
Университет Кадиса

**Dirección General
de Relaciones Internacionales**
Aula Universitaria Hispano-Rusa
Av. Doctor Gómez Ulla, 18
11003 - Cádiz (España)
Tel. +34 956015648 Fax. +34 956015895

auhr@uca.es
www.auhr.es
facebook.com/auhruca
vk.com/auhr_uca
twitter.com/auhruca

RESOLUCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS 14 PLAZAS DE LECTORADO DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA CONCERTADAS EN RUSIA Y KAZAJSTÁN PARA EL CURSO 2015/16

Tras consensuarse cada caso específico con los socios de la Universidad de Cádiz en Rusia y Kazajstán interesados en disponer de un lector de español durante el curso 2015/16, esta Dirección General de Relaciones Internacionales dispone lo siguiente:

1.- Renovar sus plazas durante un curso más aquellos lectores que tenían adjudicada dicha plaza durante el curso 2014/15 y cuyas universidades de destino han confirmado su deseo de renovarles un año más en el puesto:

Universidad Estatal Lingüística de Moscú

- Sancha Vázquez, Julián

Universidad Estatal Lingüística de Piatigorsk

- Humanes Lobo, Patricia

Universidad Estatal de Vologda

- Sánchez Lucena, Iván

Universidad Federal del Sur (Rostov del Don)

- López Florentino, Ana Victoria
- Rodríguez Mesa, Cristian
- Vázquez Paton, Miguel

Universidad Federal de Siberia (Krasnoyarsk)

- Ordóñez Chacón, Sebastián



AUHR РИУЦ
Universidad de Cádiz
Университет Кадиса

**Dirección General
de Relaciones Internacionales**
Aula Universitaria Hispano-Rusa
Av. Doctor Gómez Ulla, 18
11003 - Cádiz (España)
Tel. +34 956015648 Fax. +34 956015895

auhr@uca.es
www.auhr.es
facebook.com/auhruca
vk.com/auhr_uca
twitter.com/auhruca

2.- Reubicar a un nuevo destino a aquellos lectores que, habiendo tenido plaza adjudicada durante el curso 2014/15, sus puestos se hayan visto extinguidos por decisión de la propia universidad de destino y, por tanto, por motivos ajenos al desempeño de sus funciones por parte de los lectores. A tal efecto, se ha procedido a ofrecer a los socios interesados los CV de los lectores que se encontraban en este caso, como resultado de lo cual han resultado seleccionados los siguientes candidatos:

Centro Picasso (San Petersburgo)

- Gallego Díaz, Estrella (plaza anterior: Universidad Estatal Lingüística de Moscú)

Universidad Estatal de los Urales del Sur (Cheliábinsk)

- Prieto Ortega, Manuela (plaza anterior: Universidad Estatal Lingüística de Moscú)

Universidad de Relaciones Internacionales y Lenguas del Mundo Ablai Khan de Kazajstán (Almaty)

- Ginés Orta, Carlos (plaza anterior: Universidad Nacional Al-Farabi de Kazajstán)

3.- Convertir en lectorados UCA cuatro plazas que ya están en funcionamiento en universidades socias, manteniéndose, a petición de la propia universidad de destino, al mismo lector que desempeña actualmente dichas funciones por entenderse que presentan un perfil profesional idóneo y una adecuada hoja de servicios durante el curso 2014/15:

Universidad Estatal F. Dostoievsky de Omsk

- Juliá Cano, Miguel Ángel

Universidad Estatal de Novosibirsk

- Quirós Villalba, Abraham

Universidad Federal del Sur (Rostov del Don)

- Cámara Outes, Cristian

Universidad Federal de Siberia (Krasnoyarsk)

- Palomino Ortega, María del Pilar



AUHR РИУЦ
Universidad de Cádiz
Университет Кадиса

**Dirección General
de Relaciones Internacionales**
Aula Universitaria Hispano-Rusa
Av. Doctor Gómez Ulla, 18
11003 - Cádiz (España)
Tel. +34 956015648 Fax. +34 956015895

auhr@uca.es
www.auhr.es
[facebook.com/auhruca](https://www.facebook.com/auhruca)
[vk.com/auhr_uca](https://www.vk.com/auhr_uca)
twitter.com/auhruca

Los/as candidatos/as seleccionados/as deberán confirmar a la mayor brevedad posible la aceptación de sus plazas y, en la medida en que vayan confirmando, se les irá tramitando el pago de la bolsa de viaje de 1000€ que concede la Universidad de Cádiz a cada lector.

De no recibirse confirmación por parte de alguno/a de los candidatos/as seleccionados/as antes del viernes 31 de julio, a las 12.00 horas, se entenderá como su renuncia a la plaza.

Contra la citada resolución cabe interponer reclamación ante el Director General de Relaciones Internacionales en un plazo máximo de 10 días naturales desde su fecha de publicación.

En Cádiz, a 22 de julio de 2015.

EL DIRECTOR GENERAL
DE RELACIONES INTERNACIONALES

Fdo.: Juan Carlos García Galindo